



Resolución Directoral *N° 00295-2024-MINAM/SG/OGRH*

Lima, 05 de noviembre de 2024

VISTOS;

El Memorando N° 00680-2024-MINAM/VMDERN/DGCCD de fecha 05 de noviembre de 2024 de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación y el Informe N° 00336-2024- MINAM/SG/OGRH-UFGEC de fecha 05 de noviembre de 2024 de la Unidad Funcional de Gestión del Empleo y Compensaciones de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO;

Que, Mediante Resolución Directoral N° 00268-2024-MINAM/SG/OGRH del 22 de octubre de 2024 se encarga temporalmente, a partir del 23 de octubre de 2024, el puesto de Director/a de la Dirección de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, a la servidora Jimena Paola Mora Cárcamo, en adición de sus funciones;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0378-2024-MINAM del 04 de noviembre de 2024 se resuelve autorizar, entre otros, el viaje de la servidora JIMENA PAOLA MORA CARCAMO a la ciudad de Bakú, República de Azerbaiyán, del 05 al 24 de noviembre de 2024, para participar de la i) 29° Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático (COP 29); ii) 19° sesión de la Conferencia de las Partes sobre el Protocolo de Kyoto (CMP 19); iii) 6° sesión de la Conferencia de las Partes sobre el Acuerdo de París (CMA 6); iv) 61° sesión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTA 61); y, v) 61° sesión de los Órganos Subsidiarios para la Implementación (SBI 61);

Que, mediante Memorando N° 0680-2024-MINAM/VMDERN/DGCCD del 05 de noviembre de 2024, la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación solicita encargar las funciones de la Dirección de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, al señor Jesús Fernando Villegas Samanez, en adición a sus funciones;

Que, en mérito a ello, a través del Informe N° 00336-2024-MINAM/SG/OGRH-UFGEC de fecha 05 de noviembre de 2024, el Coordinador de la Unidad Funcional de Gestión del Empleo y Compensaciones de la Oficina General de Recursos Humanos concluye que resulta viable designar temporalmente el puesto de Director de la Dirección de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, del 05 al 24 de noviembre de 2024, al servidor JESÚS FERNANDO VILLEGAS SAMANEZ , en adición a sus funciones;

Que, el literal c) del artículo 5 de la Resolución Ministerial N° 001-2024-MINAM, se delega facultades y atribuciones a diversos/as funcionarios/as del Ministerio del Ambiente, establece que el/la Director/a de la Oficina General de Recursos Humanos, tiene la facultad de aprobar el encargo de puesto o funciones, así como

las designaciones temporales de los órganos de línea, de apoyo y de asesoramiento del Ministerio del Ambiente;

De conformidad con lo señalado en el Artículo 55 del Reglamento Interno de los/las Servidores/as Civiles del Ministerio del Ambiente aprobado con Resolución Directoral N.º 00152-2024-MINAM/SG/OGRH; y, la Resolución Ministerial N° 001-2024-MINAM, sobre delegación de facultades;

Con el visado del Coordinador de la Unidad Funcional de Gestión del Empleo y Compensaciones;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDA la designación temporal de la servidora JIMENA PAOLA MORA CARCAMO en el puesto de Directora de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, dispuesto mediante la Resolución Directoral N° 000268-2024-MINAM/SG/OGRH, siendo su último día de labores en dicho puesto el 04 de noviembre de 2024, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- DESIGNAR TEMPORALMENTE, del 05 al 24 de noviembre de 2024, en el puesto de Director(a) de la Dirección de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, al servidor **JESÚS FERNANDO VILLEGAS SAMANEZ**, en adición a sus funciones como Director (e) de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Desertificación del Ministerio del Ambiente.

Artículo Tercero.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Dirección de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, al servidor JESUS FERNANDO VILLEGAS SAMANEZ, a la servidora JIMENA PAOLA MORA CARCAMO, al Analista de Control de Asistencia y Vinculación y a la Responsable de Legajos de la Oficina General de Recursos Humanos para los fines correspondientes.

Artículo Cuarto.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Directoral en la sede digital del Ministerio del Ambiente (www.gob.pe/minam).

Regístrese, comuníquese y publíquese

Documento firmado digitalmente
GLORIA MARIA STEFANY TELLERIA SAENZ
Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos

Número del Expediente: 2024127076

Esta es una copia autentica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <https://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **779hbh**